



Frontera pirata

Gabriel Arriarán

La otra cara de la selva peruana. La agonía de Madre de Dios.

Antiguamente, con una bolacha de caucho. Luego, con unos cuantos miles de pies tablares de caoba. Hoy, con una botella de Coca-Cola de dos litros llena de hojuelas de oro. Estos emprendedores encarnan los límites del Estado en la frontera. Alérgicos a la burocracia, las relaciones piramidales que establecen con sus trabajadores difícilmente serían compatibles con el proceso de formalización de la actividad minera que ha emprendido el Estado peruano con una Declaración Única de Compromiso; mediante esta el minero informa bajo juramento que tiene una concesión, un título minero, un petitorio o derechos mineros aprobados, y que de esas tierras tiene planeado extraer oro. El documento no es todavía una autorización para iniciar una operación aurífera, pero así es como funciona. Al minero le sirve para comprar insumos, maquinarias, y para vender su oro con un mínimo grado de legalidad. Es decir, más que el inicio del proceso de formalización de una actividad económica, lo que ha hecho el Estado peruano es instituir un sistema masivo de blanqueo de oro de procedencia ilegal.

Fecha de publicación:

01/04/2020

Sello Editorial:

Planeta

Contacto de prensa

Nombre: Gabriela Mogollón

Teléfono: +51 991 867 325

Email: gjmogollon@eplaneta.com.pe



Gabriel Arriarán

Nació en Madrid, en 1976, y creció en Lima.

Ha vivido, asimismo, en Houston, Puerto Maldonado, Londres y Barcelona. Reside actualmente en Lima. Es licenciado en Antropología por la Pontificia Universidad Católica del Perú y MSc. en Social Anthropology por la London School of Economics and Political Science. Ha investigado y ha hecho trabajo de campo durante veinte años en la Amazonía. Como periodista, ha colaborado con varias plataformas de periodismo de investigación. Es autor de *Un escritor de culto* (Matalamanga, 2013), un ensayo sobre el culto literario alrededor de la figura de José María Arguedas y *Frontera pirata* (2020), una investigación acerca de la minería ilegal en Madre de Dios.